

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO SIENDO LAS 14:30 P.M. (DOS DE LA TARDE CON TREINTA MINUTOS) DEL DÍA 15 (QUINCE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.
- 3.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA RATIFICACIÓN DE LA INSTANCIA DE ATENCIÓN DE LA MUJER DENOMINADA "CE- MUJER", BAJO LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 16,43, DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
- 4.- ASUNTOS VARIOS.

PUNTO NÚMERO UNO. POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. ----

PUNTO NÚMERO DOS. - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, EXPONE A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO QUE DE CONFORMIDAD A LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EN SU ARTICULO 16,43, AL IGUAL QUE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN FAVOR DE LA POBLACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO, ES NECESARIO LA RATIFICACIÓN DE LA INSTANCIA DE ATENCIÓN A LA MUJER DENOMINADA "CE-MUJER", SIENDO ESTE UN ÓRGANO CENTRALIZADO Y DEPENDIENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ENTRE SUS FUNCIONES SERÁ LA COORDINACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA MUJER, LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA BÚSQUDA DE LA IGUALDAD Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES Y NIÑAS EN MAZAMITLA JALISCO., PROPUESTA QUE SE SOMETE AL ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LA RATIFICACIÓN DE LA INSTANCIA DE ATENCIÓN A LA MUJER DENOMINADA "CE-MUJER", SIENDO ESTE UN ÓRGANO CENTRALIZADO Y DEPENDIENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ENTRE SUS FUNCIONES SERÁ LA COORDINACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA MUJER, LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA BÚSQUDA DE LA IGUALDAD Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES Y NIÑAS EN MAZAMITLA JALISCO, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

ASUNTOS VARIOS. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI TIENEN UN TEMA QUE TRATAR EN ESTA REUNIÓN MANIFESTANDO QUE DE MOMENTO NO, HECHO LO ANTERIOR Y UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, A LAS 14:45 HORAS P.M. (DOS DE LA TARDE CON TREINTA MINUTOS). DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, LEÍDO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON CONSTE DOY FE. -

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the word "Orden" written vertically.